Ayuntamiento de Bormujos
Web del Ayuntamiento
Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

martes 7 de julio de 2020

10 PERSONAS SE BENEFICIAN YA DEL PROYECTO APTO CON TRATAMIENTOS BUCODENTALES

El Programa APTO (Ayudas para Prótesis y Trabajo) cuenta con ya con sus primeros 10 beneficiarios. El alcalde, Francisco Molina,acompañado por el delegado de Empleo, Jerónimo Heredia Pozo y la delegada de Bienestar Social, Leonor Benítez Mata ha explicado a los hombres y mujeres que accederán a los tratamientos dentales, los detalles y las ventajas de esta iniciativa.

Este programa, en el que participan también el DIstrito Sanitario Aljarafe Sevilla Norte de la Junta de Andalucía y Cruz Roja Española Sevilla, junto a varias clínicas dentales de Bormujos, pretende ayudar a personas que necesitan una atención bucodental y son activas en la búsqueda de empleo, a mejorar su salud para contar con mayores posibilidades a la hora de acceder a un trabajo.

Se trata de personas en situación de exclusión social o en riesgo de exclusión, con necesidad de inserción laboral, que han sido seleccionadas desde las delegaciones de Bienestar Social y Empleo. Tanto por parte de los servicios sociales se realiza un informe sobre la situación sociolaboral de las misma, como a través del Orienta Bormujos se analiza si verdaderamente existe un interés por entrar al mercado laboral.

Los/as beneficiarios/as son derivadas a alguna de las clínicas dentales participantes Clínica Dental Cecilia Jiménez, Antonio Rodríguez Ortiz, Bormujos Dental, Sanasalud Dental y D' Tres Sousa Rivas, que tras diagnosticar y presupuestar sus necesidades, les realizan el tratamiento.
Principalmente se trata de restauración de las piezas dentarias y su reposición mediante prótesis.

Con ello se consigue que estos usuarios puedan tener mejor salud y mejoren sus condiciones para acceder a un empleo, sin necesidad de realizar ningún desembolso económico.

2017 © Ayuntamiento de Bormujos